



**Consejo Económico y  
Social**

Distr.  
GENERAL

E/CN.3/1995/8  
18 de enero de 1995  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMISIÓN DE ESTADÍSTICA  
28° período de sesiones  
27 de febrero a 3 de marzo de 1995  
Tema 13 del programa provisional\*

GRUPO DE TAREAS SOBRE ESTADÍSTICAS DEL MEDIO AMBIENTE

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística el informe del Grupo de Tareas sobre estadísticas del medio ambiente (patrocinado por la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas), que figura en el anexo.

El informe se transmite a la Comisión de conformidad con un pedido de su Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación sobre su 17° período de sesiones (E/CN.3/1995/2, párr. 18).

---

\* E/CN.3/1995/1.

Anexo

INFORME DEL GRUPO DE TAREAS SOBRE ESTADÍSTICAS DEL MEDIO AMBIENTE

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN . . . . .	1 - 6	3
I. ESTADÍSTICAS BÁSICAS DEL MEDIO AMBIENTE . . . . .	7 - 15	4
II. INDICADORES AMBIENTALES . . . . .	16 - 24	8
III. CONTABILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE . . . . .	25 - 33	11
IV. TEMAS PARA EL DEBATE . . . . .	34	15
<u>Apéndice.</u> Lista de los organismos miembros del Grupo de Tareas . . . . .		16

## INTRODUCCIÓN

1. El Grupo de Tareas sobre estadísticas del medio ambiente fue creado por el Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación en su 15° período de sesiones (véase E/CN.3/1993/21, párr. 51) y la Comisión de Estadística durante su 27° período de sesiones apoyó su creación<sup>a</sup>. Su mandato es el establecido originalmente por el Grupo de Trabajo en su 15° período de sesiones (E/CN.3/1993/21, párr. 53). La lista de los organismos miembros del Grupo de Tareas figura en el apéndice.
2. En su período extraordinario de sesiones (celebrado del 11 al 15 de abril de 1994), la Comisión de Estadística pidió al Grupo de Tareas sobre estadísticas del medio ambiente que recopilara una descripción de los distintos programas y actividades que se realizan en las esferas de la estadística ambiental, los indicadores del medio y la contabilidad del medio ambiente para ayudar a la coordinación de las tareas entre organismos; la Comisión también recomendó que el Grupo de Tareas diseñase un programa de trabajo orientado hacia la adopción de medidas<sup>b</sup>. En su 27° período de sesiones, la Comisión destacó la necesidad de fijar las prioridades para esta esfera tan amplia y compleja de las estadísticas.
3. El Grupo de Trabajo sobre programas y estadísticas internacionales y coordinación, en su 17° período de sesiones (celebrado en Nueva York, del 6 al 9 de septiembre de 1994), pidió al Coordinador del Grupo de Tareas que preparara un informe sobre la marcha de los trabajos para su presentación a la Comisión de Estadística en su 28° período de sesiones e hizo hincapié en la necesidad de que el Grupo de Tareas produjera un programa de trabajo integrado (E/CN.3/1995/2, párr. 18). La primera reunión del Grupo de Tareas se celebró en Nueva York el 12 de septiembre de 1994; las actas de la sesión se encuentran al examen de la Comisión como documento de antecedentes. El presente informe refleja el programa de trabajo examinado en la reunión e incorpora los comentarios formulados por los miembros del Grupo de Tareas.
4. La índole compleja y multidisciplinaria de las estadísticas del medio ambiente exige que se recopilen datos provenientes de distintas fuentes e instituciones. La coordinación y armonización en la elaboración, reunión y difusión de los datos es, por consiguiente, más difícil de lograr que en cualquier otra esfera de la estadística. El Grupo de Tareas ha tratado de crear un programa de labor integrado, pero los distintos mandatos establecidos por los órganos rectores de las organizaciones internacionales no permiten por momento la elaboración de un programa con esas características. El Grupo de Tareas ha preparado en cambio una presentación integrada de los programas. Esto refleja un acuerdo entre los miembros del Grupo de Tareas para alcanzar una mayor compatibilidad en sus respectivos programas de trabajo mediante una continua coordinación y colaboración.
5. La labor actual y futura se presenta en tres categorías, las estadísticas básicas del medio ambiente, los indicadores ambientales y la contabilidad del medio ambiente, que constituyen cada una de ellas una sección por separado. Las estadísticas básicas del medio ambiente (secc. I) contienen las variables estadísticas reunidas mediante actividades de observación o por encuestas estadísticas primarias. Los indicadores ambientales (secc. II) pueden considerarse una selección o combinación de estadísticas de propósitos

múltiples; éstas están orientadas típicamente hacia temas fundamentales del medio ambiente o ciertos objetivos de las políticas. La contabilidad del medio ambiente y los recursos naturales (secc. III) presenta datos sobre el medio ambiente en un sistema de contabilidad estadística que facilita la agregación y la comparación entre distintos sectores.

6. Dentro de cada sección hay subsecciones sobre las actividades realizadas hasta el momento, las tareas futuras y sus deficiencias. Las actividades realizadas hasta la fecha solamente se refieren a los programas esenciales. Para una descripción más completa y detallada deberá consultarse el cuadro sinóptico preparado por el Grupo de Tareas, que se encuentra al examen de la Comisión como un documento de antecedentes; este cuadro sinóptico deberá actualizarse cada dos años para luego remitirlo a la Comisión de Estadística. La labor futura está centrada en las iniciativas mundiales y regionales (las organizaciones internacionales pertinentes figuran entre paréntesis). Las organizaciones fijaron los plazos para completar los resultados de las tareas futuras. También se han identificado los desajustes existentes, sobre la base de un análisis de los objetivos y alcances de la labor futura, pero esto no refleja necesariamente las prioridades de los programas futuros.

## I. ESTADÍSTICAS BÁSICAS DEL MEDIO AMBIENTE

### A. Elaboración de conceptos y métodos

#### 1. Actividades

7. Se han cumplido hasta la fecha las siguientes actividades:

a) A nivel mundial, la División de Estadística preparó dos publicaciones conexas: Un esquema para la elaboración de estadísticas del medio ambiente<sup>c</sup> y Conceptos y métodos de las estadísticas del medio ambiente<sup>d</sup>;

b) A nivel regional, la Comisión Económica para Europa (CEPE) preparó clasificaciones normalizadas internacionales para distintos sectores de las estadísticas del medio ambiente y ha publicado estas clasificaciones y otras tareas de metodología en un documento titulado "Readings in international environment statistics" (E/ECE/CES(OZ)/ES5). También se están realizando actualmente tareas metodológicas generales en la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Comisión Económica para África (CEPA) y la Oficina de Estadísticas de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) (conjuntamente con la CEPE) sobre sus respectivas regiones;

c) Se han realizado tareas metodológicas en determinadas esferas a cargo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (vigilancia del medio ambiente a nivel mundial), la Organización Mundial de la Salud (OMS) (estadísticas sobre la salud en relación con el medio ambiente), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (estadísticas sobre el medio ambiente en relación con la agricultura, la pesca y las actividades forestales), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) (datos sobre meteorología e hidrología), el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) (estadísticas sobre asentamientos humanos) y

la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (estadísticas sobre gases de efecto invernadero).

## 2. Tareas futuras

8. La actividad estará centrada en la elaboración de conceptos y métodos armónicos sobre las estadísticas ambientales y su adaptación a las necesidades y condiciones imperantes en los países en desarrollo, con los siguientes productos:

a) Directrices internacionales sobre los conceptos y métodos aplicables a determinadas esferas de las estadísticas sobre el medio ambiente, con inclusión de estadísticas sobre desechos; estadísticas sobre la fauna, la flora y el hábitat, y estadísticas sobre la presencia de productos químicos en el medio ambiente (CEPE, en colaboración con la EUROSTAT, 1996);

b) Informe técnico sobre conceptos, definiciones y clasificaciones de los datos urbanos (Hábitat);

c) Manuales y directrices sobre la vigilancia de la contaminación ambiental (PNUMA, OMS); coordinado como parte del Sistema mundial de vigilancia del medio ambiente (SIMUVIMA/PNUMA);

d) Labor conjunta sobre directrices y metodologías para los inventarios nacionales sobre gases de efecto invernadero realizada por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambios Climáticos y la OCDE;

e) Manuales sobre estadísticas regionales del medio ambiente, coordinados por la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas y basados en sus metodologías (CEPA, CESPAP, y División de Estadística);

f) Glosario de estadísticas del medio ambiente (División de Estadística, con la asistencia del Grupo de Trabajo Intergubernamental de fomento de las estadísticas del medio ambiente, 1995);

g) Mecanismo de traducción para correlacionar las nomenclaturas existentes en materia de cubierta vegetal y aprovechamiento de la tierra, con numerosas actividades para incorporar definiciones convenidas a nivel internacional (PNUMA y FAO; las primeras actividades se realizarán a fines de 1995 o comienzos de 1996).

9. La principal deficiencia que se ha identificado es la necesidad de contar con manuales regionales sobre las estadísticas del medio ambiente para América Latina y el Caribe, el Asia occidental y para las economías en transición. El objeto de estos manuales es adaptar las metodologías mundiales a las condiciones ambientales y prioridades estadísticas de cada región.

## B. Reunión de datos y su difusión

### 1. Actividades

10. Las siguientes son las actividades realizadas hasta el presente:

a) A nivel mundial, el PNUMA y el Instituto Mundial de Recursos publican periódicamente el Environmental Data Report y el World Resources Report;

b) A nivel regional la CEPE, la EUROSTAT y la OCDE han publicado informes sobre datos ambientales para los Estados miembros. Actualmente han aunado sus esfuerzos (con la participación de la OMS en Europa) para la preparación del suplemento estadístico de un informe titulado "Europe's environment 1993";

c) Para determinadas esferas temáticas se han creado, en el marco del programa del PNUMA y SIMUVIMA y en colaboración con los organismos especializados, bases de datos a nivel mundial sobre: la calidad del aire, el agua, las radiaciones y la contaminación de los alimentos. También se realizan reuniones y difusión de datos sobre la salud (OMS); la meteorología y la hidrología (OMM), la agricultura, silvicultura y pesca (FAO) y sobre las grandes ciudades (Hábitat).

### 2. Tareas futuras

11. La labor se centrará en la reunión de datos a nivel internacional, con los siguientes productos:

a) Informe sobre datos ambientales (actualmente por cuenta del PNUMA) y el World Resources Report (actualmente a cargo del Instituto Mundial de Recursos y en forma conjunta desde 1996-1997 en adelante);

b) Compendios regionales de estadísticas sobre el medio ambiente (CEPE, CEPAL, CESPAP y Comité Estadístico de la Comunidad de Estados Independientes);

c) Compendio de datos ambientales de la OCDE (bienal);

d) International Statistical Yearbook of Large Towns (Hábitat);

e) Segundo Compendio de las Estadísticas de los Asentamientos Humanos y el anexo estadístico del Segundo Informe Mundial sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat);

f) Guía de Estadísticas del Medio Ambiente (realizada actualmente en forma conjunta entre la División de Estadística y el proyecto sobre armonización de las mediciones del medio ambiente del PNUMA, 1995).

### 3. Deficiencias

12. Las principales deficiencias que se han reconocido están dadas por la necesidad de contar con:

- a) Un compendio mundial de estadísticas sobre el medio ambiente;
- b) Un compendio de estadísticas ambientales para América Latina y el Caribe y de Asia occidental que esté basado en los conceptos y métodos que se presentan en todos los manuales mundiales y regionales de estadísticas sobre el medio ambiente. La utilización de los manuales facilitaría la armonización de las estadísticas nacionales y mejoraría su comparabilidad a nivel internacional.

### C. Cooperación técnica

#### 1. Actividades

13. Las siguientes son las actividades que se han cumplido hasta la fecha:

a) A nivel regional, la EUROSTAT y la CEPE están centrando su apoyo técnico en las economías en transición de Europa central y oriental, mientras que la CESPAP y la CEPA organizan cursos prácticos y brindan apoyo sustantivo a determinados países en sus respectivas regiones;

b) En el PNUMA se está formando la capacidad para determinadas esferas programáticas mediante los distintos programas de SIMUVIMA y en la OMS para la esfera de la vigilancia de la salud; y la OCDE brinda guía y cooperación técnica a los países en desarrollo para la elaboración de inventarios de gases de efecto invernadero.

#### 2. Tareas futuras

14. Las labores estarán centradas en el fortalecimiento de la cooperación técnica a nivel regional mediante cursos de capacitación y brindando apoyo a los proyectos nacionales, con los siguientes objetivos:

a) Un curso práctico sobre estadísticas, indicadores y contabilidad del medio ambiente en la región africana (División de Estadística y CEPA, 1995); este curso práctico se propone crear una conciencia y mayor comprensión acerca de los nuevos métodos y conceptos creados recientemente para su posible aplicación en distintos países;

b) El apoyo técnico a los proyectos nacionales que ayudarán a los países en la ejecución de los programas nacionales de estadísticas del medio ambiente y que a su vez proporcionarán nuevas experiencias para el desarrollo futuro de las metodologías, como sigue:

- i) CESPAP: Bangladesh, China, Fiji, Indonesia, Nepal y Tailandia;
- ii) CEPA: Botswana, Cabo Verde, Camerún y Nigeria;
- iii) Hábitat: Kenya y Rumania (ciudades seleccionadas);
- iv) División de Estadística: Côte d'Ivoire (1995), Zambia (1995/1996).

### 3. Deficiencias

15. Las principales deficiencias que se han reconocido son la necesidad de contar con:

a) Cursos de capacitación en América Latina y el Caribe y en el Asia occidental;

b) La elaboración de datos ambientales con referencia terrestre y a nivel subnacional;

c) Conceptos y métodos comúnmente aceptados cuya aplicación evitaría la creación de sistemas estadísticos nacionales distintos y no comparables.

## II. INDICADORES AMBIENTALES

### A. Elaboración de conceptos y métodos

#### 1. Actividades

16. Las siguientes son las actividades que se cumplen hasta la fecha:

a) Varios marcos de referencia y listas de indicadores ambientales y de desarrollo sostenible para su recopilación a nivel mundial, que han sido preparados por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales tras la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo;

b) A fin de aprovechar los recursos de la comunidad académica y científica se ha iniciado en el Comité Científico sobre Problemas del Medio (SCOPE) un proyecto para la elaboración de indicadores altamente agregados del desarrollo sostenible;

c) La División de Estadística elaboró el proyecto de un marco de referencia para preparar indicadores del desarrollo sostenible, que fue examinado en la reunión del Grupo Consultivo de Expertos sobre indicadores del medio ambiente y el desarrollo sostenible de la División de Estadística y el PNUMA (Ginebra, 6 a 8 de diciembre de 1993);

d) El Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas y la División de Estadística ha estado elaborando una lista provisional de indicadores del desarrollo sostenible como parte del programa de trabajo que se presentará a la Comisión de Desarrollo Sostenible en su tercer período de sesiones (Nueva York, 10 a 28 de abril de 1995);

e) Se ha elaborado una lista básica de indicadores del medio ambiente como un anexo a la lista de indicadores del desarrollo sostenible (Grupo de Trabajo Intergubernamental de fomento de las estadísticas del medio ambiente y División de Estadística, 1995);

f) La OCDE elaboró un marco de referencia para indicadores del medio ambiente y el Banco Mundial estableció una norma para indicadores sostenibles;



g) Varias organizaciones regionales, en particular la CEPE, la EUROSTAT, la OCDE y los organismos especializados (OMS y Hábitat), se han dedicado a la elaboración de indicadores, principalmente para las regiones en que se desempeñan; y en sus respectivas esferas de actividad;

h) La FAO ha identificado y clasificado indicadores para medir la posibilidad de que se presente un problema ambiental, la existencia de un problema ambiental y la gravedad (costo exterior) del problema;

i) El PNUMA publicó An Overview of Environmental Indicators: State of the Art and Perspectives.

## 2. Tareas futuras

17. La actividad estará centrada en la elaboración de indicadores convenidos para el medio ambiente y el desarrollo sostenible, con los siguientes productos:

a) Una lista provisional y programa de trabajo sobre indicadores del desarrollo sostenible, que se presentará a la Comisión de Desarrollo Sostenible en su tercer período de sesiones (a cargo del Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible, con apoyo de organizaciones y de gobiernos, 1995);

b) Un manual de indicadores del medio ambiente, en que se describirán los conceptos, métodos de compilación, clasificación, fuentes de datos y tabulación (División de Estadística, 1997);

c) Informe sobre el desarrollo y utilización de indicadores de la salud en relación con el medio ambiente (OMS);

d) Una serie básica de indicadores del medio ambiente (FAO, 1995).

## 3. Deficiencias

18. Las principales deficiencias que se han reconocido están dadas por la necesidad de contar con:

a) Directrices y manuales para la ejecución a nivel regional;

b) La coordinación del desarrollo metodológico de los indicadores del desarrollo sostenible más allá de la simple formación de redes, según lo recomendado por el Grupo Consultivo de Expertos sobre indicadores del medio ambiente y el desarrollo sostenible del PNUMA y de la División de Estadística.

## B. Recopilación de indicadores

### 1. Actividades

19. Las siguientes son las actividades que se han desarrollado hasta el presente:

a) A nivel regional, la OCDE recopila periódicamente ciertos indicadores regionales y la EUROSTAT algunos indicadores básicos en las correspondientes regiones;

b) Hábitat recopila los indicadores del medio ambiente urbano en las ciudades de determinados países en desarrollo.

## 2. Tareas futuras

20. La labor se concentrará en la recopilación, a escala mundial, de indicadores del medio ambiente y el desarrollo sostenible, con los siguientes productos:

a) Un compendio mundial de indicadores del medio ambiente (a cargo de la Comisión de Estadística, la OCDE, y las comisiones regionales en 1996 con sujeción a la aprobación de la Comisión de Estadística);

b) La publicación bienal titulada OECD Environmental Indicators;

c) El informe sobre la marcha de los trabajos para la aplicación del Programa 21, a cargo del Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible<sup>e</sup>;

d) Un informe titulado "Monitoring environmental progress" (Banco Mundial, 1995).

## 3. Deficiencias

21. Las principales deficiencias que se han reconocido consisten en la necesidad de contar con:

a) Una recopilación a nivel mundial de los indicadores del medio ambiente;

b) La coordinación de la recopilación internacional de indicadores del desarrollo sostenible. El Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible deberá mejorar la coordinación en esta esfera; la Comisión de Estadística coordinará la reunión de indicadores y estadísticas sobre el medio ambiente, con la asistencia del Grupo de Trabajo Intergubernamental de fomento de las estadísticas del medio ambiente. Para evitar la duplicación de las actividades, se utilizarán cuestionarios totalmente compatibles, en particular los de la OCDE. No obstante, no se cuenta con un mecanismo eficaz para asegurar la coordinación con la reunión de datos de otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

C. Cooperación técnica

1. Actividades

22. Hasta la fecha, Hábitat ha realizado proyectos nacionales en las ciudades de varios países en desarrollo.

2. Tareas futuras

23. La actividad estará centrada en proporcionar apoyo sustantivo a la elaboración de datos para la recopilación de indicadores en países en desarrollo, con los siguientes productos:

a) Un curso práctico sobre estadísticas, indicadores y contabilidad del medio ambiente en la región africana (División de Estadística y CEPA, 1995);

b) De ser posible, se obtendrán indicadores sobre la sostenibilidad de los bosques, la biodiversidad y el mantenimiento de las aguas, con datos del proyecto nacional conjunto que realizan el PNUMA y la CEPE en Hungría sobre contabilidad del medio ambiente (CEPE);

c) Se celebrarán reuniones de expertos con informes sobre la elaboración de indicadores ambientales en América Latina y el Caribe (PNUMA, fines de 1994 y 1995);

d) Se establecerá un centro de datos y redes sobre sostenibilidad para América Latina y el Caribe (PNUMA);

e) Se realizarán proyectos nacionales, cursos prácticos y seminarios sobre indicadores y estadísticas (FAO, 1996).

3. Deficiencias

24. Las principales deficiencias que fueron identificadas son la necesidad de contar con:

a) Proyectos nacionales sobre estadísticas e indicadores nacionales para América Latina y el Caribe y para el Asia occidental;

b) Una mejor coordinación con las comisiones regionales y el PNUMA.

III. CONTABILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

A. Elaboración de conceptos y métodos

1. Actividades

25. Las siguientes son las actividades que se cumplieron hasta la fecha:

a) La integración de los conceptos y métodos vigentes sobre contabilidad del medio ambiente y recursos naturales en el marco del sistema nacional de contabilidad de 1993 y el sistema de contabilidad ambiental y económica integrado, que fue preparado por la División de Estadística y publicado en el Manual de contabilidad nacional: Contabilidad Ambiental y Económica Integrada<sup>f</sup>;

b) La contabilidad de determinados recursos naturales o intereses ambientales que está siendo elaborada por la FAO (producción agrícola y de alimentos); la OMS (información para la gestión del medio ambiente y la salud); y el Banco Mundial (evaluación e indicadores de contabilidad vegetal);

c) La CEPE y la EUROSTAT han desarrollado conjuntamente una clasificación única normativa de las estadísticas europeas sobre actividades y servicios de protección del medio ambiente;

d) La CEPA, la CESPAP, la CEPE y la EUROSTAT, según sus respectivos mandatos están elaborando ciertos programas para poder adaptar el sistema de contabilidad ambiental y económica integrado a las necesidades y condiciones regionales;

e) El Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de la Secretaría de las Naciones Unidas, junto con la EUROSTAT, la OCDE y el Banco Mundial, han estudiado la aplicación de los resultados de la contabilidad ambiental en el análisis de políticas para el desarrollo económico sostenible.

## 2. Tareas futuras

26. Las actividades estarán centradas en la elaboración de conceptos normativos y métodos de contabilidad ambiental basados en la investigación y la experiencia de los países, con los siguientes productos:

a) La contabilidad física de los recursos naturales (existencias y aprovechamiento de los recursos naturales) (OCDE);

b) La contabilidad física de los recursos ambientales (existencias y aprovechamiento de los recursos naturales y presencia de contaminantes) (CEPE);

c) Un manual de capacitación sobre la contabilidad de los recursos naturales y del medio ambiente (División de Estadística y PNUMA, 1997);

d) Un manual de contabilidad del medio ambiente a nivel regional (División de Estadística, 1997);

e) Directrices sobre la contabilidad del medio ambiente en el África (CEPA);

f) Un manual sobre la contabilidad de los recursos naturales y el medio ambiente en Asia y el Pacífico (CESPAP);

La labor también estará dedicada a la investigación en la utilización de la contabilidad del medio ambiente en la planificación y formulación de políticas, con los siguientes productos:

g) Un análisis e informe sobre el uso, por países, de los indicadores de contabilidad con los correspondientes ajustes ambientales (División de Estadística, 1995-1996);

h) Un estudio sobre la aplicación en las políticas de los indicadores y la contabilidad de la cubierta vegetal (EUROSTAT).

### 3. Deficiencias

27. La principal deficiencia que se ha identificado es la necesidad de contar con directrices para la contabilidad del medio ambiente en América Latina y el Caribe, el Asia occidental y las economías en transición.

#### B. Reunión y difusión de datos

##### 1. Actividades

28. Las siguientes son las actividades que se han cumplido hasta la fecha:

a) La recopilación de las contabilidades económicas y ambientales integradas que se están realizando en un número limitado de países en desarrollo e industrializados;

b) Una contabilidad parcial de determinados recursos naturales (bosques, petróleo y agua) o para el cálculo de ciertos indicadores económicos (el PNB vegetal o la acumulación de capitales) por cuenta de diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

##### 2. Labor futura

29. La actividad estará centrada en la recopilación de datos de referencias y resultados, por países con los siguientes productos:

a) Una base de datos sobre "quién está haciendo qué cosa" (PNUMA);

b) Un estudio comparativo de los proyectos nacionales y estudios casuísticos (criterios, resultados estadísticos y evaluación) (División de Estadística, en colaboración con las comisiones regionales, 1997).

### 3. Deficiencias

30. La principal deficiencia que se ha observado es la necesidad de contar con un compendio internacional sobre la contabilidad del medio ambiente.

### C. Cooperación técnica

#### 1. Actividades

31. Las siguientes son las actividades realizadas hasta la fecha:

a) Se brindó apoyo sustantivo a los proyectos por países para ayudar en la aplicación de programas nacionales de contabilidad del medio ambiente y a ensayar ciertas metodologías recientemente creadas (División de Estadística, PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), CEPE y Banco Mundial);

b) Se ofrecieron cursos prácticos regionales sobre la contabilidad integrada ambiental y económica (PNUD, División de Estadística y PNUMA) destinados a los países en desarrollo y las economías en transición). El objetivo de los cursos prácticos era crear una conciencia y mayor comprensión acerca de las nuevas metodologías de contabilidad.

#### 2. Tareas futuras

32. La actividad estará centrada en mejorar la coordinación de los programas de cooperación técnica de los proyectos nacionales, los seminarios de capacitación y los cursos prácticos a nivel internacional, con los siguientes productos:

a) Está previsto un proyecto mundial (cursos prácticos, seminarios y proyectos por países) sobre la contabilidad del medio ambiente (PNUD y División de Estadística);

b) Habrá proyectos nacionales en Indonesia, la República de Corea, Colombia y Ghana (División de Estadística, PNUMA y PNUD, 1995);

c) Un proyecto nacional para Hungría (PNUMA, CEPE, 1995);

d) Se ofrecerá un curso práctico sobre estadística, indicadores y contabilidad del medio ambiente en la región africana (División de Estadística, CEPA, 1995);

e) Un seminario regional de Asia y el Pacífico (CESPAP);

f) Se dictarán cursos regionales de contabilidad de los recursos naturales para los países africanos (PNUMA, 1995).

#### 3. Deficiencias

33. Las principales deficiencias que se han identificado son la necesidad de contar con:

a) Seminarios de capacitación en América Latina y el Caribe y el Asia occidental;

b) Proyectos nacionales en los países en desarrollo con economías en transición;

c) La mejora de la coordinación del apoyo internacional para las actividades nacionales, con miras a aplicar conceptos y metodologías normalizadas; la coordinación se logra actualmente mediante una programación conjunta entre la División de Estadística, el PNUMA y las comisiones regionales. No existe coordinación con otros programas bilaterales y multilaterales de cooperación técnica.

#### IV. TEMAS PARA EL DEBATE

34. La Comisión de Estadística tal vez desee:

a) Formular observaciones acerca del nivel de coordinación que se ha logrado en la esfera de la estadística, los indicadores y la contabilidad del medio ambiente y recomendar posibles medidas para mejorar esa coordinación;

b) Debatir la necesidad de que el Grupo de Tareas sobre estadísticas del medio ambiente realice nuevas actividades;

c) Formular observaciones acerca de las propuestas para la labor futura del Grupo de Tareas, según se describe en la presentación integrada de los programas que figura supra.

#### Notas

<sup>a</sup> Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1993, Suplemento No. 6 (E/1993/26), párr. 27.

<sup>b</sup> Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1994, Suplemento No. 9 (E/1994/29), párr. 29.

<sup>c</sup> Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.84.XVII.12.

<sup>d</sup> Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.88.XVII.14 y E.91.XVII.18.

<sup>e</sup> Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992, vol. I, Resoluciones aprobadas por la Conferencia (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.93.I.8), resolución 1, anexo II.

<sup>f</sup> Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.93.XVII.12.

Apéndice

LISTA DE LOS ORGANISMOS MIEMBROS DEL GRUPO DE TAREAS

Banco Mundial

Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

Comisión Económica para África

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Comisión Económica para Europa

Comisión Económica y Social para Asia Occidental

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

Comité de Estadística de la Comunidad de Estados Independientes

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible de la  
Secretaría de las Naciones Unidas

Fondo Monetario Internacional

Instituto de las Naciones Unidas para Investigación sobre el Desarrollo Social

Instituto Internacional de Estadísticas

Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas

Organismo Internacional de Energía Atómica

Organización de Cooperación Económica y Desarrollo

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Organización Meteorológica Mundial

Organización Mundial de la Salud

Organización Mundial del Turismo

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

-----